

RELACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVAN EN LA VIVIENDA Y AUTORIZACIONES.-

(Rellenar con los datos de todas las personas empadronados en la vivienda. Los menores de 16 años no deberán firmar),

IMPORTANTE: Este apartado deberá ser firmado por todos los que vivan en la vivienda, en caso contrario se excluirá el expediente por falta de documentación.

NOMBRE APELLIDOS	NIF	PARENTESCO	AUTORIZACIÓN

Los arriba firmantes autorizan expresamente a EMVISMESA para Solicitar ante la Delegación de A.E.A.T. de Melilla, Seguridad Social, Administración Local y cualquier otra administración del Estado, la documentación que se estime oportuna para la tramitación de su Expediente de solicitud de subvención económica para el pago del alquiler de viviendas privadas.

DECLARACIÓN RESPONSABLE: Los titulares de la solicitud y los miembros que han autorizado con su firma la petición de documentación DECLARAN:

- Que la vivienda se destina a residencia habitual y permanente
 - Que no son, ni han sido en los últimos 4 años titular de pleno dominio de un derecho real de uso y disfrute.
 - Que no tienen relación de parentesco con el arrendador hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, ni es socio partícipe de la empresa arrendadora.
 - Que no son titulares de bienes o valores, mobiliarios e inmobiliarios con valor superior a 7.000,00 €, o 12.000€, o de 18.000 € si se trata de vehículo adaptado
 - Que está al corriente de las obligaciones fiscales frente al Estado y la Ciudad Autónoma.
- Y SE OBLIGAN:
- A comunicar a EMVISMESA si se produjera un cambio en el domicilio y la justificación de las razones que han motivado el cambio

PAGOS DE SUBVENCIONES

- ☐ **FOTOCOPIA DE DOCUMENTO donde conste la CUENTA CORRIENTE DEL TITULAR DONDE REALIZAR EL INGRESO EN CASO DE CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN.**

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D. C.	Nº. CUENTA																								
<table border="1"> <tr><td>E</td><td>S</td><td></td><td></td></tr> </table>	E	S			<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>					<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>					<table border="1"> <tr><td></td><td></td></tr> </table>			<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>										
E	S																											

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SOLICITAR LA SUBVENCION AL ALQUILER DE VIVIENDAS PRIVADAS.

LA NO PRESENTACIÓN, FALSEDAD O INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PODRÁ CONLLEVAR LA EXCLUSIÓN POR DESISTIMIENTO DEL EXPEDIENTE.

1.- DE TODAS LAS PERSONAS EMPADRONADAS EN LA VIVIENDA

- 1.1- RELLENAR Y FIRMAR CORRECTAMENTE TODOS LOS APARTADOS DE LA SOLICITUD.
- 1.2- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO DE LA VIVIENDA.